



AUDIENCIAS

SOLICITANTE:

RUBÉN CAMARILLO, REPRESENTANTE DE COPARMEX.

TEMA:

AGENDA COPARMEX. APERTURA DE MERCADOS DE COMBUSTIBLES.

FECHA:

MARTES 20 DE FEBRERO DE 2018.

HORA INICIO:

17:11 horas.

HORA CONCLUSIÓN:

18:25 horas.

UBICACIÓN:

BOULEVARD ADOLFO LÓPEZ MATEOS 172, COLONIA MERCED GÓMEZ, BENITO JUÁREZ,
CÓDIGO POSTAL 03930, CIUDAD DE MÉXICO | PISO 6 - SALA 2

Se levanta la presente con fundamento en los artículos 13, tercer párrafo, de la Ley de Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética y 12, fracción X del Código de Conducta de la Comisión Reguladora de Energía

COMISIONADOS / STAFF

NOMBRE COMPLETO DEL FUNCIONARIO PÚBLICO

CARGO

FIRMA

Néstor Peniche

comisionado

Luis Guadalupe Pineda Becerra

Comisionado

Jesús Serrano Landeros

Comisionado

Guillermo I. Guzmán Alcocer

Comisionado

M. Ramiro

Comisionado

Montserrat Ramiro

M. Madrigal

Comisionado

Ingrid Gallo Montero

Secretaría Ejecutiva

Ricardo Espinel B.

SUAJ

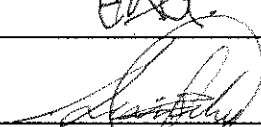
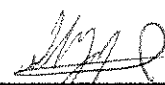
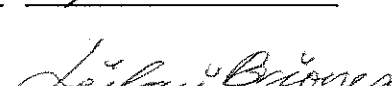
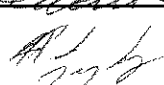
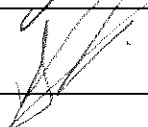
Anaxel Muñoz

JUP

Roberto Barrera

DG U Petrol

COMISIONADOS / STAFF

NOMBRE COMPLETO DEL FUNCIONARIO PÚBLICO	CARGO	FIRMA
Luis Fernando Flores	DEPT - UP	
Mauricio Camacho Paz	Asesor	
Judith Calleja Moreno	Asesora	
Erika Orozco Rivera	DGA - UP	
Jesús Zárate Cobés	DA - UP	
Edwin Altózar Guaderrama	Asesor	
Mónica Rodríguez Díaz	Asesora	
Ileana Villegas Lizarraga	Asesora	
Roa Yáñez Morales	J. Dpto	
Juan Salvador Morales Carrillo	Asesor	
Diego Cae Figueroa García	Asesor	
Mariana Jiménez Martínez	Asesora	
Rolando Alvarado Alvarado del Castillo	Asesor	
Leilani Karime Briones	Asesora	
Victor Antonio Preciado Méndez	Asesor	
Edgar Morúa Flores	Asesor	
Diana A. Navarro	Asesor	



FORMATO DE AUDIENCIA

TEMA:

AGENDA COPARMEX. APERTURA DE MERCADOS DE COMBUSTIBLES.

FECHA:

MARTES 20 DE FEBRERO DE 2018.

UBICACIÓN:

BOULEVARD ADOLFO LÓPEZ MATEOS 172, COLONIA MERCED GÓMEZ, BENITO JUÁREZ,
CÓDIGO POSTAL 03930, CIUDAD DE MÉXICO | PISO 6 - SALA 2

NOMBRE COMPLETO DEL SOLICITANTE

CARGO | EMPRESA

FIRMA

Jaime Williams

CCE

Victor Hugo Avila

Oxxo

Gabriel Carrillo

ExxonMobil

Tco. J. Valdez L.

CCE

Ramiro R. Garcia

Oxxo GAS

Jose V. Parra

Chevron

Andrés Covallari

Shell

Julian Guerrero

Shell

Francisco Gaudinoff

Trafique

Rafael Carrillo O.

Coparmex

J. Carrera

BP

Eliminado 15 firmas.
Fundamento: LFTAIP
Art.113 fracc. I
Motivación: Por tratarse
de información
confidencial, datos
personales

AVISO: De conformidad con el artículo 12, fracción VII del Código de Conducta de la Comisión Reguladora de Energía, en ningún caso las intervenciones que realicen los Comisionados de la Comisión Reguladora de Energía presentes en la audiencia, no comprometerán su voto o la decisión que en su momento llegue a efectuar el Órgano de Gobierno. De igual manera, las opiniones de los servidores públicos no generará ninguna decisión o implicará algún posicionamiento por parte de la Comisión.

NOTICE: In accordance with article 12, fraction VII of the Code of Conduct of the Energy Regulatory Commission, the statements of the Commissioners of the Energy Regulatory Commission present during the hearing do not commit their vote or decision which comes to be carried out the Governing Body. Likewise, the views of public servers will not generate any decision nor any positioning from the Commission.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE DATOS PERSONALES LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA

La Unidad de Transparencia de la Comisión Reguladora de Energía protegerá tus datos personales proporcionados en la Minuta de audiencia. El objeto es publicar en el Portal de Transparencia de la CRE las minutas de las audiencias y estarán concentradas en el sistema de gestión de la Comisión Reguladora de Energía, el cual cumple con las medidas de seguridad, técnicas administrativas y físicas que aseguran el tratamiento de los datos personales a la normatividad aplicable.

El tratamiento al que serán sometidos sus datos personales y como se protegen estará en los términos del aviso de privacidad integral publicado en el portal de la Comisión Reguladora de Energía al hacer su respectiva solicitud ante la CRE.

CARGO | EMPRESA

FIRMA

Rafael Garcia Dir. Rel Inst / TOTK
Salvador Beltrán Luna Sierra
Luis Felipe Luna Melo Gulf.
Roberto Marazet Glencore

AVISO: De conformidad con el artículo 12, fracción VII del Código de Conducta de la Comisión Reguladora de Energía, en ningún caso las intervenciones que realicen los Comisionados de la Comisión Reguladora de Energía presentes en la audiencia, no comprometerán su voto o la decisión que en su momento llegue a efectuar el Órgano de Gobierno. De igual manera, las opiniones de los servidores públicos no generará ninguna decisión o implicará algún posicionamiento por parte de la Comisión.

NOTICE: In accordance with article 12, fraction VII of the Code of Conduct of the Energy Regulatory Commission, the statements of the Commissioners of the Energy Regulatory Commission present during the hearing do not commit their vote or decision which comes to be carried out the Governing Body. Likewise, the views of public servers will not generate any decision nor any positioning from the Commission.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE DATOS PERSONALES LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA

La Unidad de Transparencia de la Comisión Reguladora de Energía protegerá tus datos personales proporcionados en la Minuta de audiencia. El objeto es publicar en el Portal de Transparencia de la CRE las minutas de las audiencias y estarán concentradas en el sistema de gestión de la Comisión Reguladora de Energía, el cual cumple con las medidas de seguridad, técnicas administrativas y físicas que aseguran el tratamiento de los datos personales a la normatividad aplicable.

El tratamiento en que serán sometidos sus datos personales y como se protegen estará en los términos del aviso de privacidad integral publicado en el portal de la Comisión Reguladora de Energía al hacer su respectiva solicitud ante la CRE.